

Tiene la palabra el señor Edil Gerardo Viña.

◆ **Vecinos de San José de Mayo preocupados por el problema de las inundaciones**

**EDIL GERARDO VIÑA.** Muchas gracias, señor Presidente.

Como primer tema, quiero exponer ante ustedes una serie de preguntas que me han realizado vecinos de nuestra ciudad, para las que yo no tengo respuesta.

Estos vecinos, por cierto, son gente que hace más de sesenta o setenta años que viven cerca del río y, obviamente, saben de las terribles consecuencias de las inundaciones. Demás está que les recuerde a ustedes que hace más de setenta años que el mismo partido gobierna en nuestro departamento.

¿Saben qué preguntan, señor Presidente? ¿Por qué, en tantos años de gobierno, no se ha hecho nada para solucionar el problema de fondo del río San José? Me preguntan también, señor Presidente, ¿por qué se pueden seguir rellenando indiscriminadamente terrenos? ¿Por qué se siguen ofreciendo para la venta terrenos en zonas inundables? Y, también, preguntan si esto no será una estrategia política del partido que nos gobierna.

Solicito que la versión

taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental y a la prensa.

◆ **Preocupación en vecinos por no poder acceder al descuento publicitado para el pago de la Contribución Inmobiliaria**

Como segundo tema, señor Presidente, quiero comentar que, hace un par de días, recibí una queja airada por parte de un vecino que se sintió estafado en su buena fe.

El vecino en cuestión hace un gran esfuerzo para tener su Contribución Inmobiliaria al día y, este año, quiso aprovechar la oportunidad de obtener un descuento del treinta por ciento por buen pagador. ¿Cuál fue su sorpresa cuando el descuento fue el mismo que el del año anterior: trece por ciento? Sorpresa e indignación porque no obtuvo ninguna respuesta que explicara el porqué de esta situación. La única respuesta fue de un dirigente del Partido Nacional «hay que sacar de inmediato esa publicidad de la radio».

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental y a la prensa.

◆ **Vecinos de COVIMAR solicitan que la calle principal de la cooperativa lleve el nombre de la**

**maestra Maider García**

Como tercer y último tema, señor Presidente, quiero hacer referencia a un pedido de vecinos de la cooperativa COVIMAR, ubicada en la calle Dr. Alfonso Espínola al sur, para que la calle principal de la mencionada cooperativa lleve el nombre de una maestra muy querida por todos los vecinos de allí.

Sé de antemano, señor Presidente, que este pedido no va a ser fácil de ser cumplido, porque no solo hay un reglamento en cuanto al Nomenclátor que exige que la persona que vaya a homenajearse haya fallecido, al menos, hace diez años, sino también porque, además, en este caso, la maestra Maider García, que es la destinataria de este pedido de los vecinos, está viva y trabajando, por lo que hay un impedimento desde el punto de vista reglamentario establecido por la norma. Pero hay un hecho que lo hace mucho más difícil, y es que esta maestra tiene colgada en el balcón de su casa una bandera del Frente Amplio.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a la maestra Maider García, a la Comisión de Fomento del barrio y a la prensa.

Era cuanto quería manifestar, señor Presidente. Muchas gracias.

**SEÑOR PRESIDENTE (Marcelo Pianzzola).** Secretaría dará los trámites solicitados.